

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Curso 2020/2021



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	20	20	20
1.2. Demanda	21	21	27	22	15	18	13	29

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	17	15	21	16	9	16	8	18
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	58.82	80	28.57	50	33.33	25	62.5	55.56
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	5.88	6.67	4.76	25	22.22	12.5	25	33.33

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	17	31	50	53	53	55	55	57
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	29.41	32.26	22	26.42	28.3	23.64	27.27	26.32
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	41.18	29.03	20	26.42	18.87	20	18.18	15.79
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	5.88	9.68	18	26.42	32.08	34.55	40	42.11

En el curso 2020/2021 ha subido significativamente la demanda con respecto a años anteriores: 29 personas solicitaron la admisión, de las que finalmente se matricularon 18, por debajo pero cerca del número de plazas previsto en la Memoria de verificación.

La Comisión Académica del PD, una vez recibidas las solicitudes, además de estudiar la documentación presentada, procura entrevistar a los candidatos para explicarles los contenidos y exigencias del programa, de manera que puedan ajustar sus expectativas a la realidad del programa. Esta acción se ha revelado especialmente útil para aquellos candidatos que se plantean compatibilizar los estudios de doctorado con un empleo remunerado, y para aquellos candidatos que proceden de otras áreas de conocimiento o de otros entornos educativos en países extranjeros. Como consecuencia de esta mayor información, algunos candidatos deciden no matricularse porque entienden que su perfil es diferente del perfil adecuado para el ingreso en el programa. Un candidato, en cambio, desistió por no haber logrado financiación suficiente.

La distribución por líneas de investigación fue la siguiente:

Línea Análisis, diseño y fundamentación de las políticas: 5

Línea Democracia y políticas públicas: 6

Línea Gestión y evaluación de políticas públicas: 7

El perfil de ingreso de los doctorandos, las cifras de matrícula y su distribución por líneas nos parece razonable. Con todo, hemos detectado que las líneas 1 y 3 se solapan con frecuencia tanto en lo que se refiere a los temas abordados en las tesis como en el equipo docente que participan en ellas. Por ello, nos parece adecuado y coherente con las características del Programa proponer una modificación de la memoria de verificación para fusionar las dos líneas en una.

La encuesta de satisfacción de los estudiantes indica cuáles son sus expectativas respecto del programa. Los resultados de la encuesta en el Bloque 1 manifiestan la dualidad de perfiles de los candidatos: por un lado, quienes tienen perfil profesional, casi la mitad, afirman venir al programa para aumentar su empleabilidad y profundizar conocimientos; por otro lado, quienes tienen perfil académico, casi la otra mitad, dice venir al programa por la posibilidad de llevar a cabo una carrera investigadora o académica en el ámbito universitario. Entendemos que esta dualidad de perfiles de ingreso es coherente con el planteamiento del Programa y se refleja también en las cifras de dedicación a tiempo parcial.

Nos parece interesante destacar que más de la mitad de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras. Más de un cuarto de los matriculados en el programa son estudiantes procedentes de otros países.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El curso 2020/21 se ha visto afectado por la pandemia y la consiguiente restricción de actividad académica. Esto ha afectado a las posibilidades de organizar actividades desde el programa, y también a su valoración en las encuestas. Con todo, hemos mantenido nuestra actividad obligatoria para los estudiantes

de. primer año, que es la presentación pública de su plan de investigación, con la asistencia de los miembros de la comisión académica, así como de los docentes y doctorandos del programa que lo deseen. Esta actividad se llevó a cabo de manera semipresencial con resultados satisfactorios.

2.2.— Organización y administración académica

Nuestra percepción de la relación entre la Escuela de Doctorado y el Programa es que ha mejorado. Un punto importante es el buen funcionamiento de la sede administrativa que, desde que ha sido asumida por personal de la Escuela, ha sido un gran apoyo para la comisión académica, resolviendo los asuntos con profesionalidad, de manera rápida y eficaz. Asimismo, ha ayudado a la comisión a resolver posibles dudas y agilizar diversos trámites con otras instancias de la Escuela de Doctorado.

La Comisión académica se reúne una vez al mes, por videoconferencia. La sede administrativa ha actuado como cauce para hacernos llegar los asuntos, tramitarlos, comunicar las resoluciones, y archivar los asuntos una vez resueltos. La carpeta compartida en Alfresco ha sido una herramienta adecuada para toda esta gestión.

El curso en Moodle ha sido una buena ayuda para transmitir información a los docentes y doctorandos del Programa.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/17	?/31	?/50	9/53	6/53	6/55	7/55	9/57

Los datos indican que el porcentaje de participación en actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado se ha incrementado respecto a años anteriores, hasta alcanzar un 16% de los doctorandos matriculados en el Programa. Los datos de la encuesta de satisfacción indican que los estudiantes que han cursado actividades transversales están razonablemente satisfechos con la calidad de las actividades cursadas, que valoran con una puntuación media de 4 sobre 5. Los directores de tesis también valoran positivamente la calidad de las actividades transversales organizadas por la Escuela, con una puntuación media cercana también al 4 sobre 5. Un dato que tiene que ver con la escasa participación de los estudiantes del programa en las actividades transversales es el número limitado de plazas ofertadas en muchas de tales actividades así como el coste económico de algunos cursos. Con el propósito de fomentar la participación de los estudiantes en actividades formativas adecuadas a sus necesidades, el Programa ha ofrecido con cierta periodicidad cursos, conferencias y actividades formativas sin coste para el alumnado. Estas actividades se anuncian oportunamente en el curso de Moodle donde están matriculados estudiantes y docentes del programa, que sirve de cauce de comunicación para las variadas iniciativas académicas promovidas por el equipo docente.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	?	4	2	3	6
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	12	14	15	15

Durante el curso 2020/21 tres estudiantes han hecho estancias de investigación en centros académicos de otros países. Las respuestas a la encuesta de satisfacción manifiestan que los estudiantes encuentran útil realizar una estancia si bien se encuentran con dificultades para obtener una financiación adecuada.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	14	21	24	30	30	33	33	39
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	12	18	21	27	27	29	29	33
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	2	3	3	3	3	4	4	6
4.2. Experiencia investigadora	15	33	43	50	55	61	62	65
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	75	83.33	90.48	77.78	81.48	86.21	86.21	84.85
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	96.55	96.97
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	1/6	3/27	?/?	0/0
4.6. Número de directores de tesis leídas	1	0	1	2	3	9	11	7
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	100	—	100	50	66.67	100	72.73	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2	4	4	4	1	1	3	4
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	9	14	15	14	21	21	21	23
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	7	10	11	20	17	21	40	24
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	14	20	28	28	17	25	20

El equipo docente reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa. Es de destacar el elevado porcentaje de docentes con sexenio vivo y con dedicación completa al programa. Los datos de la encuesta de satisfacción muestran que los doctorandos valoran muy positivamente la dedicación del profesorado y el modo en que se ha dirigido su trabajo de investigación.

Este año no hemos podido contar con profesorado extranjero en tribunales de tesis y otras actividades académicas, en parte, debido a las restricciones causadas por la pandemia. Esperamos mejorar este indicador en el futuro próximo.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales disponibles son suficientes en términos de acceso de bibliografía y programas informáticos pero no lo son en lo que se refiere a espacios para el trabajo individual de los doctorandos.

5.2.— Servicios de orientación académica

La orientación académica corre a cargo de los directores que, por lo general, son también tutores de los estudiantes. Los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes indican una alta satisfacción respecto a este punto.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	1	0	1	2	1	9	3	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	1	1	4	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0.27	0	2.19	1.81	4.47	3.17	4.29	3.61
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	4.29	1.6	5.16	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	6.45	22.92	15.38	11.36	6	17.02
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	100	—	100	100	50	60	0	40
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	100	—	100	100	50	70	85.71	80
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	0	—	100	100	50	50	57.14	80
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	0	—	0	0	50	30	28.57	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	—	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	—	0	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	1	2	1.8	1.8

Nos parece que los indicadores académicos recogidos en este apartado son adecuados y se corresponden con el nivel 4 del MECES. Cabe destacar, por un lado, que la duración media del programa de los estudiantes a tiempo completo es de 3.6 años, cifra que se encuadra en el intervalo previsto por la normativa de referencia. Por otro lado, el porcentaje de abandono alcanza un 17%, cifra que nos parece razonable dadas las características del programa y la dualidad del perfil de ingreso. Respecto al porcentaje de tesis que requieren una primera y una segunda prórroga, entendemos que las cifras se sitúan también

dentro de la normalidad. Además, el porcentaje de tesis calificadas con Cum Laude ha alcanzado el 80%, lo que supone un incremento respecto a años anteriores, en conformidad con las recomendaciones del Informe para la renovación de la acreditación emitido por la ACPUA.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	1	1
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	1	0	1	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	4	5	0	3
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	4	2	7	4	7
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	3	2	3	1

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes muestra que una amplia mayoría de los doctorandos están satisfechos o muy satisfechos con el programa, y que esta valoración se mantiene e incluso mejora ligeramente en los años transcurridos. Los aspectos mejor valorados en la encuesta son los que se refieren a la relación con el director de tesis, su orientación y dedicación. Los que reciben una valoración no tan positiva son los que se refieren a las actividades formativas específicas del programa. Entendemos que se manifiesta el interés por un mayor número de actividades propias del PD que faciliten la participación de los estudiantes. Entre las acciones de mejora que nos hemos propuesto se incluye una relativa a este punto.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	1
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	1	0	1	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0	1	2	0
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	6	3	1	8	8
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	5	6	8	4	4

Los directores y tutores también manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con el programa. En particular, ha mejorado en relación con años anteriores, la valoración de la gestión administrativa. Por el lado negativo, los docentes siguen pidiendo un mayor reconocimiento institucional a su labor y mayor financiación para los doctorandos, tanto en becas como en ayudas para estancias de investigación.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

La encuesta de satisfacción de los egresados fue respondida solo por tres personas por lo que no cabe sacar conclusiones significativas. En la mayoría de las cuestiones hay diversidad de respuestas: por ejemplo, en lo que se refiere al puesto de trabajo desempeñado uno considera que es muy adecuado para un doctor, otro considera que es adecuado y en tercero considera que no lo es. Entendemos que hemos de hacer un mayor esfuerzo para mantener el contacto con los egresados y tener en cuenta su experiencia y opiniones para seguir mejorando los diversos aspectos del programa.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han recibido quejas.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

Actualmente estamos trabajando en definir las respuestas del PD a las recomendaciones recibidas durante el curso 2020/21 en dos informes de evaluación externa. Las recomendaciones son las siguientes:

1) el Informe de Seguimiento de la ACPUA

- Mejorar los recursos materiales incluyendo lugares de referencia del programa que permitan encontrar y compartir experiencias, ideas e intereses.
- Mejorar la internacionalización del programa.
- Mejorar los resultados formativos (calificación de las tesis)

- Incorporar en la página web de la Escuela de Doctorado un apartado que recoja la información sobre los servicios de apoyo de la Institución a la inserción laboral de los doctores egresados, así como cualquier otra información de interés para dicho grupo.
- Facilitar, en la página web de cada programa de doctorado, la consulta a la información sobre las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al currículum del profesorado que incluya su perfil investigador
- Incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción

2) el Informe para la Renovación de la Acreditación de la ACPUA

- Valorar si es necesario revisar el perfil de ingreso y los complementos formativos, para asegurar que todos los estudiantes admitidos cumplen con el perfil de ingreso y cursan los complementos formativos necesarios.
- Mejorar la internacionalización en el profesorado y en el número de las tesis doctorales, así como en el número de estudiantes extranjeros.
- Mejorar la promoción del PD tanto en la web como en redes sociales.
- Reflexionar sobre la posibilidad de incluir entre las actividades formativas un punto de encuentro de los estudiantes, un seminario de estudiantes y profesores como espacio vivo de debate.

Las respuestas que estamos debatiendo en el programa y que se irán concretando en los sucesivos Planes de Innovación y Mejora son las siguientes:

- Revisar la conveniencia de aumentar la oferta de actividades formativas específicas del programa, en particular, de complementos formativos para aquellos estudiantes cuya formación de Grado no sea de una de las áreas propias de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Mejorar la internacionalización en el profesorado y en el número de tesis doctorales, así como en el número de estudiantes extranjeros.
- Mejorar la promoción del programa tanto en su página web como en redes sociales.
- Incluir entre las actividades del programa un seminario de investigación que favorezca el encuentro entre estudiantes y docentes del programa.
- Promover acciones para incrementar el índice de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, docentes y egresados.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

Problema 1. Nos parece que los estudiantes no conocen bien la oferta de actividades transversales y específicas.

Medida aplicada: Dar a conocer la oferta de actividades formativas mediante el canal de comunicación en Moodle. Recordar periódicamente a doctorandos y directores las fechas de comienzo de las actividades, especialmente de aquellas más adecuadas al perfil de nuestro programa.

Resultados obtenidos: Se ha incrementado ligeramente la participación en las actividades transversales

Problema 2. Los estudiantes tienen poca información sobre salidas profesionales u opciones de carrera profesional al terminar sus estudios de doctorado.

Medida aplicada: Organizar una sesión anual de orientación profesional para doctorandos, con participación de egresados del programa.

Resultados obtenidos: Acudieron a la sesión cinco egresados que transmitieron sus experiencias a diez estudiantes del programa. Nos parece que fue una experiencia positiva tanto para los estudiantes como para los egresados.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

No aplica

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Teniendo en cuenta el análisis de los apartados anteriores y también las recomendaciones recibidas de ACPUA en el Informe de Seguimiento y en el Informe para la Renovación de la Acreditación del Programa, nos parece que los principales aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa son los siguientes:

- Revisar la conveniencia de aumentar la oferta de actividades formativas específicas del programa, en particular, de complementos formativos para aquellos estudiantes cuya formación de Grado no sea de una de las áreas propias de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Mejorar la internacionalización en el profesorado y en el número de tesis doctorales, así como en el número de estudiantes extranjeros.
- Mejorar la promoción del programa tanto en su página web como en redes sociales.
- Mejorar las actividades específicas del programa promoviendo un seminario de investigación que favorezca el encuentro entre estudiantes y docentes del programa.
- Mejorar la tasa de respuestas en las encuestas de satisfacción de estudiantes, equipo docente y egresados.
- Revisar la tasa de abandono del PD pues la tasa prevista en la Memoria de verificación (0%) ha resultado ser demasiado optimista.
- Revisar la conveniencia de tener tres líneas de investigación cuando en la práctica dos de esas líneas se solapan tanto en equipos docentes como en temáticas abordadas en los proyectos de investigación y tesis doctorales.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

9.— Fuentes de información

Datos proporcionados por la Escuela de Doctorado y por la sede administrativa del PD

Encuestas de satisfacción de los estudiantes

Encuestas de satisfacción de los directores/tutores del PD

Encuestas de satisfacción de los egresados

Informe de Evaluación de la Calidad 2018/19

Plan de Innovación y Mejora 2018/19

Informe ACPUA para la Renovación de la Acreditación del PD 2021

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación: 16 de diciembre de 2021

Coordinador: Pablo García Ruiz

Secretaria de la CAD: María José Bernuz

Representantes del profesorado: Chaime Marcuello, Victor Montuenga

Representantes de los estudiantes: Pablo Redondo, Julia Sánchez

10.2.– Aprobación del informe

Votos emitidos: 6

Votos favorables: 6

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en

relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
